Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUANA JUDITH BUELVAS GUERRERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.773.306	CONTRATO No.	587-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLANUEVA– LA GUAJIRA, GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa, para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Cumpliendo con las obligaciones contractuales contraídas, se desarrollaron acciones definidas por la ARN, para la implementación y seguimiento a la población asignada, en el marco de los planes individuales y colectivos, que se llevan a cabo en el Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género, de acuerdo a lo anterior, se brindaron orientaciones y lineamientos dados desde nivel central y por parte de la coordinación del GT Cesar -La Guajira, para brindar acompañamiento en las distintas modalidades (presencial, telefónico y medios virtuales) a toda la población objeto de atención. Bajo esta premisa, en todas las jornadas, se les recuerda a los participantes el alcance del PRI de forma general y las líneas estratégicas, retomando el objetivo del programa encuadrado en el marco del fortalecimiento de capacidades y generación de condiciones, entendiendo que la reincorporación es un ejercicio que involucra a las personas, como ciudadanos y como PER. A continuación, la facilitadora abordó la construcción individual del horizonte de reincorporación, recomendando a los firmantes seguir las sugerencias básicas para su redacción, partiendo del diálogo reflexivo y teniendo en cuenta las preguntas orientadoras, cada uno de los asistentes, escribió un enunciado con sus propias palabras formulando así su horizonte de reincorporación personal. Una vez terminado, se da lectura al horizonte para que el PER lo corrobore o ajuste y posteriormente lo valide. Seguidamente se les retroalimenta lo descrito en la Resolución 2319 de 2024, específicamente, con el propósito de orientar a los PER en la implementación del Programa de Reincorporación Integral-PRI. Para finalizar, se les solicita a los firmantes de paz, la lectura y revisión de la cartilla pedagógica de las acciones del PRI, tras su envío digital, para verificar las actividades e identificar acciones y el alcance de estas, para su mejor comprensión y cumplimiento de cada plan individual de reincorporación. Con la anterior actividad, se buscó formular un plan que responda a las necesidades y expectativas de los firmantes de paz, y que al mismo tiempo sea consecuente con las dinámicas y ofertas en el territorio; se les retroalimenta que es importante tener en cuenta las responsabilidades y compromisos que asume la persona en proceso de reincorporación, así como las que acepta la ARN, sumado al marco del Sistema Nacional de Reincorporación- SNR. De acuerdo con lo anterior, en el periodo comprendido del 1 al 31 de octubre me fueron asignadas 50 personas en proceso de Reincorporación distribuidas de la siguiente manera: 48 personas activas en la ruta, una (1) en estado de investigación por privación de la libertad y una (1) con limitante temporal en el SIRR, ubicadas en los municipios de Urumita, Villanueva, San Juan del Cesar y El Molino. Al finalizar, las atenciones programadas, se logró la construcción y terminación del 100% de los horizontes individuales de reincorporación programados, siendo elaborados por los y las firmantes de paz en el acompañamiento realizado por la ARN.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de octubre, entre los días 1 al 31, se llevaron a cabo las atenciones grupales e individuales programadas, en los que se logró acompañar al 100% de la población asignada, en la realización de estas jornadas se llevaron a cabo seguimientos y orientaciones a las personas en proceso de Reincorporación y a sus núcleos familiares de acuerdo a sus intereses, teniendo en cuenta su situación actual, contextos en los cuales residen y de acuerdo a los enfoques diferenciales, étnicos y de género, atendiendo de forma transversal los ejes temáticos del Programa de Reincorporación Integral-PRI. En los municipios de Villanueva, San Juan del Cesar, Urumita y El Molino, los y las firmantes, fueron atendidas en normalidad, dentro de la población asignada bajo mi responsabilidad. En el transcurso del mes de octubre, se realizaron 25 atenciones con enfoque diferencial étnico, teniendo en cuenta los usos tradicionales y costumbres propias de las etnias a la pertenecen los y las firmantes.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido del 1 al 31 de octubre, se propendió por revisar la población asignada en busca de continuar con la actualización de la información, en cuanto a las necesidades de cada firmante del acuerdo de paz y sus familias, esto con el fin de apalancar y articular acciones de gestión territorial, que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus núcleos familiares a las ofertas institucionales en el territorio, con el propósito de reconocer y garantizar los derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo a las necesidades e intereses de la población, según los lineamientos impartidos de la entidad incorporando los enfoques diferenciales y de género. Dentro de las actividades realizadas, se acompañó las jornadas de aprendizaje de la estrategia Maestro Itinerante, lideradas por la docente Yolsidis Caro, en los municipios de Villanueva, Urumita y San Juan del Cesar. En esta vigencia, se llevó a cabo la verificación de la vinculación al sistema de salud de la población asignada, las cuales se encuentran en estado Activo, vinculados actualmente al sistema general de seguridad social (SGSSS) de salud en el régimen subsidiado. Igualmente se realizó apoyo en la gestión de novedades presentadas en la vinculación a salud (Portabilidad). La asociación Asoficam, solicitó ante el Banco Agrario con sede en Villanueva la apertura de su cuenta bancaria, adjuntando los documentos legales requeridos. Se articuló con la Registraduría Municipal de San Juan del Cesar, la realización de una jornada de atención para la población firmante en el mes de noviembre, para la consecución o actualización de los documentos de identidad solicitados por los PER de forma gratuita. Se logró la vinculación al programa de Beneficios Económicos Periódicos- BEPS, a dos (2) PER ubicados en los municipios de San Juan del Cesar y Urumita para que accedieran como opción de ahorro voluntario de protección para la vejez, que se pueden sumar a las semanas cotizadas para pensión, además de los beneficios que ofrece como seguro de vida gratuito, auxilio funerario, subsidio del 20% y se les dio recomendaciones a tener en cuenta al momento de realizar el pago.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUANA JUDITH BUELVAS GUERRERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.773.306	CONTRATO No.	587-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLANUEVA– LA GUAJIRA, GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa, para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	En el ejercicio del acompañamiento de frente a los lineamientos que se emiten desde la ARN para la población en Reincorporación sobre la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias y TOAR, no se participó en actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria; pero, en cada una de la actividades desarrolladas con los y las firmantes durante el mes de octubre, se promueven acciones transversales con la población focalizada, que busquen generar condiciones que faciliten la comprensión de la Reincorporación, impulsen la reconciliación y la construcción de la paz territorial.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Teniendo en cuenta las actividades contempladas en el componente de Reincorporación Económica, en la formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de Reincorporación, no se realizaron visitas de seguimientos a proyectos productivos individuales. Con la orientación del profesional productivo, Alejandro Strauch, se programaron atenciones a tres (3) grupos de firmantes de paz, para el mes de noviembre en los municipios de San Juan del Cesar y Urumita, para retroalimentar el programa de Sostenibilidad Económica y verificar la posibilidad de participar en este proceso. En atención al cumplimiento de la meta de vincular a los firmantes del acuerdo de paz a proyectos productivos individuales de reincorporación, los cuales no han accedido a la fecha al apoyo económico para proyecto productivo individual, se realizó la sensibilización con dos (2) PER ubicados en el municipio de San Juan del Cesar, los cuales se niegan a continuar y/o iniciar su proceso educativo, para asi acceder a este beneficio.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	En referencia al componente de Reincorporación Política, así como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los planes colectivos e individuales de Reincorporación, en los municipios de Villanueva y El Molino, los firmantes que hacen parte de las directivas de los comités locales de la reforma agraria y en los comités municipales, continúan trabajando en las medidas que se adopten para lograr el desarrollo rural bajo principios de igualdad, la propiedad sobre la tierra y el fortalecimiento de las comunidades rurales. Se solicitó a la Alcaldía Municipal de Villanueva, una reunión formal para articular acciones en pro de las necesidades y requerimientos manifestados por los PER con residencia en esta localidad.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Se realizó el registro en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR, de toda la información concerniente a las actividades realizadas en el marco del cumplimiento de mis obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz, así: • Se logró el registro en el mes de octubre de las programaciones de actividades a través de ARPA. • Se envió la información para la fidelización en el SIRR de las jornadas realizadas a la fecha, con las planillas de FA, con el apoyo del técnico administrativo. • Teniendo en cuenta el reporte de beneficios económicos desembolsados en el mes de octubre, los recursos girados se encuentran desagregados así: Total menores de edad -31: $2.439.142; Suministro de Alimentos- 48: $18.568.848; Adicional Adulto Mayor- 7 Beneficiarios: $550.774; Total Asistencia Alimentaria- 48: $21.558.764; Asignación Mensual: 48 beneficiarios PER recibiendo $56.160.000. No tengo menores con discapacidad ni mujeres gestantes. Hay dos (2) firmantes que NO están recibiendo ningún beneficio económico, debido a su estado de acreditación actual: en Investigación por privación de la libertad y Limitante temporal, respectivamente. • Se hizo la proyección de atención para la construcción de los horizontes de reincorporación para el mes de octubre, además de la caracterización de la población firmante revisada. • Se cargó la ficha mensual de seguridad departamental, diligenciando el análisis situacional y contextos de riesgo para población y colaboradores ARN, pedido por el profesional de seguimiento. • Se revisó y actualizó la información de registros civiles en el módulo de Grupo de Familia en el SIRR de cada firmante con menores de 12 años, así como la legibilidad de los soportes cargados, solicitado por la profesional de procesos. • Se apoyó en la solicitud de los documentos para cumplir con los requisitos para acceder al proceso prioritario de certificación - PcD de PER autorreconocidos con discapacidad en el municipio de Villanueva, por petición de la enlace de Discapacidad del GT. • Por solicitud de la asistente de atención y considerando la importancia de tener al día los datos de registros de ubicación, correos electrónicos y contactos telefónicos, se reportó dicha información actualizada para su gestión y actualización en la plataforma SIRR.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUANA JUDITH BUELVAS GUERRERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.773.306	CONTRATO No.	587-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLANUEVA– LA GUAJIRA, GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa, para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	De acuerdo con las indicaciones impartidas en el mes de octubre, se participó en reuniones y actividades de manera presencial y virtual: -El día 1 , Intervención en el Comité Territorial de la Agencia para Reincorporación y Normalización, en la sede de Valledupar, para recibir indicaciones y directrices misionales y administrativas sobre el desarrollo de las actividades programadas en el acompañamiento de la población focalizada. -El día 2, Asistencia a la jornada de socialización y acciones de alistamiento para la puesta en marcha del Convenio 1370 - Ruta Pacífica de las Mujeres y la ARN, a desarrollarse en Manaure- Cesar dirigido a las mujeres firmantes de paz, liderado por la enlace de Mujer y Género. -El día 3, Participación en la rendición de cuentas de la ARN, nivel nacional a través de la plataforma Live YouTube, donde se presentó la gestión realizada en la vigencia 2023, en cumplimiento de su misión institucional y en la construcción de la paz. -El día 4, Capacitación en Auto SAR AI 067 de 2024, donde se socializaron los nuevos ajustes al procedimiento de ingresos de familias de PER fallecidos, para poder dar orientaciones a sus familiares, en estos casos. -El día 18, Espacio lúdico de la actividad denominada Cuidándonos para la PAZ, a través de la metodología El Circulo de la Palabras, con el objeto de compartir espacios de diálogo, basados en la igualdad y el respeto mutuo en el municipio de Fonseca- La Guajira, con la enlace psicosocial para el caribe; y Apropiación de la metodología para la construcción de los horizontes en planes de reincorporación individual en el marco del PRI, bajo los lineamiento metodológicos y operativos del manual para la formulación y seguimiento enviado desde nivel central con el apoyo de la profesional de procesos del GT. -El día 22, Retroalimentación de los avances de la estrategia Maestro Itinerante en los departamentos de la Guajira y Cesar, con la líder ESAP y ARN, con el fin de abordar los avances y dificultades presentadas en la implementación en el territorio y la organización del cierre del proceso educativo en el 2024. -El día 24, Socialización de las herramientas con enfoque sicosocial para implementar el acompañamiento, además de las bases conceptuales y los pilares que rigen este proceso. Igualmente, la contextualización del programa de Reunificación Familiar, entidades participantes y el procedimiento para el ingreso al mismo.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante la vigencia, se realizó entrega de informe de actividades, desarrolladas en el mes de octubre, el cual fue enviado para supervisión a la Coordinadora del GT, con copia a la Profesional de Procesos y al enlace del GT para La Guajira, con el fin de realizar revisión y trámites correspondientes, de acuerdo con los lineamientos y solicitudes de la entidad. Se respondió de manera oportuna cada solicitud o informe solicitado en el mes, de acuerdo con la ejecución del presente contrato. Así mismo se realizó el proceso de fidelización y depuración de la información del proceso de reincorporación en el módulo de grupo familiar en el SIRR. Igualmente, en esta vigencia, se realizó la revisión de la información de los desembolsos económicos de la población objeto de atención.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato en el presente mes.

Juana Judith Buelvas Guerrero

Firmado digitalmente por Juana Judith Buelvas Guerrero

JUANA JUDITH BUELVAS GUERRERO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Maria Cristina Moreno Moreno

Firmado digitalmente por Maria Cristina Moreno Moreno
Fecha: 2024.11.01 08:19:45 -05'00'

NOMBRE(S): MARIA CRISTINA MORENO MORENO (E)

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co